



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, A LA CARGA RETROACTIVA DE LAS CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LAS ASIGNATURAS CONVALIDADAS Y QUE POSEAN RESOLUCIONES DE CONVALIDACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN CASOS ANTERIORES DEL AÑO 2022, EN EL LEGAJO DE LOS ESTUDIANTES AFECTADOS.-

San Lorenzo, 08 de octubre de 2024
Acta N° 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9571 del 26/09/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual presenta una situación relacionada a los registros académicos de estudiantes trasladados entre carreras en nuestra facultad. Históricamente, en los casos de convalidación de asignaturas para estos estudiantes, el sistema académico solo registraba la palabra ""convalidada" sin incluir la calificación original. Desde 2022 se ha implementado la práctica de cargar las calificaciones correspondientes. Sin embargo, hay casos anteriores que siguen sin la carga de la calificación correspondiente.

Solicita una Resolución del Consejo Directivo que autorice a la Dirección Académica a cargar retroactivamente las calificaciones correspondientes a las asignaturas convalidadas en casos anteriores a 2022.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

Art. 1°: AUTORIZAR a la Dirección Académica de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, a la carga retroactiva de las calificaciones correspondientes a las asignaturas convalidadas y que posean Resoluciones de convalidación del Consejo Directivo, en casos anteriores del año 2022, en el legajo de los estudiantes afectados.-

Art. 2°: ENCOMENDAR a la Dirección Académica gestionar los recaudos necesarios para dar cumplimiento al Art. 1° de la presente Resolución.-

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo